

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 14

16

FECHA: 2022/04/06

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

OBJETO	Adquisición de elementos de aseo y cafetería para la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté.
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 41.550.637
----------------------------	---------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93434038	\$1.591.319	\$1.805.093

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

NOTA ACLARATORIA 1: Atendiendo observación de la señora Claudia Yaneth Cortes Arias:

"Cuando se presenten bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial (IVA o impuesto al consumo siempre y cuando aplique) a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, el oferente deberá allegar junto a su oferta, la aclaración en términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.", porque debió rechazar la propuesta del oferente Mauricio Cordoba Cabezas."

Por lo anterior, se determina que la oferta presentada por el Señor Mauricio Córdoba no presenta causal de rechazo, toda vez que la propuesta presentada se acoge al decreto 551 de abril 15 de 2020 el cual es de Orden Nacional y no presenta tarifas diferenciales a lo allí contemplado. Esto, de acuerdo a solicitud elevada a la DIAN en la cual informa lo siguiente:

Calle 6a N° 9 - 80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 14

“Al respecto le comunico que la emergencia sanitaria se amplió hasta el 30 de Abril de 2022, en consecuencia el decreto 551 de 2020, continua vigente con su exención del Impuesto a las Ventas. Ahora bien, una vez pierda vigencia la norma en comento, se deberá dar aplicación a lo dispuesto en artículo 429 del Estatuto Tributario, en lo relacionado con la Causación del Impuesto a las Ventas”.

1. EXPERIENCIA HABILITANTE (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: si no fue incorporada en los términos de invitación, colocar no aplica

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

No.	Propo- nente	Requerim- iento	Descripción de cada Ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	F o l i o	Concepto	
			Ítem	Descripción	Ca- nt.	Preci- os del merc- ado				
							SI	NO		
1	MAURICIO CORDOBA	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante	1	Alcohol antiséptico 70 grados - garrafa 3800 ml	1		X		\$1.591.319	HABILITADO
			2	Ambientador en aerosol 400ml diferentes fragancias	1		X			



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 3 de 14

tante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que	3	Amonio cuaternario garrafa 4 lt.	1	X	
	4	Aromática caja x 20 bolsas	1	X	
	5	Azúcar bulto suelta BULTO X 50 KG	1	X	
	6	Azúcar extrafina 200 sobres paquete	1	X	
	7	Balde en polipropileno con capacidad de 14 litros, borde de 33 cm.	1	X	
	8	Bayetilla de algodón, con unidad de comercialización por m2 - roja	1	X	
	9	Blanqueador en garrafa, con volumen de 3800 cm ³ , sin fragancia.	1	X	
	10	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color blanco, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X	
	11	Bolsa plástica biodegradable u oxo	1	X	

Calle 6a N° 9 - 80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 4 de 14

<p>se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la</p>		biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color blanco, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.				
	12	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color negro, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X		
	13	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color negro, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X		
	14	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material	1	X		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 5 de 14

"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje		reciclable, de color negro, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und				
	15	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color rojo, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und	1	X		
	16	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color verde, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X		
	17	Bolsa plástica biodegradable u oxo biodegradable para la basura elaborada en material reciclable, de color verde, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5.,	1	X		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 6 de 14

e será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje. NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren en ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente		paquete por 10 und.			
	18	Café excelso tipo consumo nacional molido sin descafeinar bolsa tricapa x 500gr	1	X	
	19	Cepillo de mano tipo plancha	1	X	
	20	Cepillo industrial con celdas duras de alta resistencia para grandes áreas. Con base plástica y gruesa para trabajo pesado, con mango industrial de 150 cm.	1	X	
	21	Cera Para Pisos Líquida, Emulsionada Autobrilante, Empaque En Polietileno, Por 3800 Cm3, Con Fragancia. - Amarilla	1	X	
	22	Cera Para Pisos Líquida, Emulsionada Autobrilante, Empaque En Polietileno, Por 3800 Cm3, Con Fragancia. - blanca	1	X	
	23	Chupa para sanitario, tipo	1	X	

Calle 6a N° 9 - 80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 7 de 14

<p>en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o</p>		campana sencilla, con mango fabricado en madera			
	24	Churrusco para baño, con mango en plástico, con base plástica	1	X	
	25	Destapa cañerías liquido frasco x 500 ml	1	X	
	26	Detergente en polvo, presentación por 1 kg.	1	X	
	27	Empaques para hamburguesa	1	X	
	28	Escoba, con material de las cerdas de 10 cm largo en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas suave. con área de barrido aprox. 27 a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango largo.	1	X	
	29	Escobas fibra pastica plumillada cerda suave cabo largo, area de barrido 36 cm recto palo largo	1	X	



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 8 de 14

proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA	30	Filtro para greca para 120 tintos	1	X	
	31	Mopa limpiavidrios 2 en 1 mango expaldirable	1	X	
	32	Gel antibacterial fco 1000 ml con dispensador	1	X	
	33	Guantes industrial bicolor elaborados en látex, calibre 25, tallas 8 y 9, par.	1	X	
	34	Guante negro para el hogar y la industria elaborado 100% latex, calibre de 35 m, talla 10, Par.	1	X	
	35	Guante nitrilo azul caja x 100	1	X	
	36	Jabón lavaplatos crema con peso de 900g	1	X	
	37	Jabón líquido para manos caja para dispensador 1000cc	1	X	
	38	Jabón para ropa en barra azul	1	X	
	39	Jarra de aluminio 2.5 lts	1	X	
	40	Jarras de vidrio de 3l	1	X	
41	Limpia vidrio frasco 500	1	X		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 9 de 14

N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.		ml.con atomizador			
	42	Limpiador espuma antiestatica pantallas 240 ml	1	X	
	43	Limpiador para pisos, envasado en garrafa, diferentes fragancias y unidad de comercialización por 3000 ml.	1	X	
	44	Limpión en tela microfibra	1	X	
	45	Lustra muebles multiuso liquido 240ml.	1	X	
	46	Mezcladores de madera café bebidas calientes paqx500 de 12cm	1	X	
	47	Mopa industrial set mopa avión 90 cm cabo 1,60 m blanco	1	X	
	48	Paño abrasivo verde	1	X	
	49	Paño absorbente 20cm de alto x 26cm de ancho x 2 cm de profundo.	1	X	
	50	Papel higiénico de hoja sencilla, color blanco, 400 m de	1	X	

Calle 6a N° 9 - 80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2




MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 10 de 14

			largo, y 9.8 cm de ancho, paca x 4 rollos.							
		51	Papeleras plasticas para basura	1	X					
		52	Plato ecologico cuadrado 16x16 paquete x 20 und.	1	X					
		53	Recipientes plus altos 5 y 3 lts. plasticos	1	X					
		54	Rollo papel limpieón industrial, paca x 2 rollos	1	X					
		55	Servilletas doble hoja x 100	1	X					
		56	Solucion viricida para ambientes 16 onzas	1	X					
		57	Tapa bocas quirurgico desechable s empaque individual caja x 50 (invima)	1	X					
		58	Termo liso plastico 1 ltr - térmico	1	X					
		59	Toalla de papel, triple hoja, doblada en z, color beige paquete x 150 toallas	1	X					
		60	Trapero fabricado en fibra de	1	X					

Calle 6a N° 9 - 80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 11 de 14

			algodón, con dimensión de las fibras igual a 35 cm, con mango de madera largo.					
		61	Varsol multiuso sin olor galon	1	X			
		62	Vaso cafetero de cartón 6 onzas paquete x 50 und.	1	X			
		63	vaso plastico trasparente paq. X 50 und 8 onzas	1	X			
		64	Vasos de cristal largo s 16 onzas	1	X			

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

NOTA ACLARATORIA 2: De acuerdo a la revisión de observaciones al presente proceso, se procede a la emisión de la evaluación técnica definitiva mediante la cual se HABILITA al oferente Mauricio Córdoba Cabezas debido a que dando respuesta a las observaciones emitidas por la señora Claudia Yaneth Cortes Arias respecto al ítem 7 “Balde en polipropileno con capacidad de 14 litros, borde de 33 cm” el oferente justifica que, “me permito observar y aclarar, que, revisado el informe de evaluación técnica adicional, se aclara que se allego el balde de la marca Hogarplast, el cual es de 15 litros con 33 centímetros, cumple con las especificaciones técnicas exigidas, si al revisar las diferentes plataformas de sitios y verificar las especificaciones técnicas del balde de acuerdo a la marca, antes, se está, entregando especificaciones técnicas mejor a la que han plasmado en las especificaciones en la

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 12 de 14

presente invitación, y la oferta no se está desmejorando, se está beneficiando la Universidad, en ningún momento es menos de lo solicitado por la Universidad.”

Una vez realizado el estudio de la propuesta se evidencia que se están garantizando los requerimientos técnicos mínimos exigidos y los valores ofertados se encuentran dentro de los precios del mercado.

2.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	N/A	N/A	N/A

El cotizante MAURICIO CORDOBA CABEZAS no presentan precios aparentemente bajos.

2.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
	N/A	N/A	N/A

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
-----	-----------	--------------------------------------

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 13 de 14

1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	HABILITADO (PERSONA NATURAL, NO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE ADJUNTAR CERTIFICADO SG-SST)
---	-----------------------------	---

4. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, indicar no aplica


No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° U-004 obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	X	

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 14 de 14

03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

CRISTIAN BALLÉN G.

CRISTIAN BALLÉN GUARÍN

GESTOR DE ALMACÉN

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

12.1-14.1